

Fecha <b>09.08.2018</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

# Pide ALDF informar de daños por hundimiento

SAMUEL ADAM

La Asamblea Legislativa solicitó un informe sobre el censo realizado a inmuebles deteriorados por hundimientos diferenciados en la Ciudad de México.

En 2013, el Instituto para la Seguridad de las Construcciones (ISC) realizó un censo en que se dictaminaron deterioros que ostentan 12 mil 714 construcciones por hundimientos diferenciados, de la que no se ha dado a conocer el resultado.

“Se exhorta al Director General del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, Renato Berrón, para que proporcione información derivada del censo realizado en 2013”, solicita el punto de acuerdo.

“Y en el ámbito de sus facultades y atribuciones actualice a la fecha el censo en comento en una entrega posterior”.

La Asamblea también solicitó al secretario de De-

sarrollo Urbano, Felipe de Jesús Gutiérrez, un informe detallado sobre la inspección a más de 17 mil inmuebles localizados en 800 colonias de la Ciudad, luego de los sismos del 7 y 19 de septiembre.

“Solicita el reporte minucioso respecto de los 9 mil 249 inmuebles que registra con daños menores, a efecto de conocer si ya se cuenta con los certificados de habitabilidad y cuál es el estatus estructural de los restantes 7 mil 751, para generar un derecho a la tranquilidad y seguridad de moradores y ciudadanos itinerantes que transitan en las zonas señaladas”, señala el documento.

De igual manera, los diputados solicitaron la intervención de la Secretaría de Protección Civil para que atienda el hundimiento provocado por las condiciones del subsuelo de la zona de Santa María Nativitas, de la Delegación Xochimilco.

